

CAMPO Olivar de la Hinojosa (CAMPO CORTO)	TORNEO DOBLES P&P	FECHA 14 de abril de 2026
--	-----------------------------	-------------------------------------

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES (REGLA 18.2)

- Detrás de los greens 6 y 8, marcado con estacas y/o línea blanca (también se puede considerar el margen de la carretera más cercano al campo).
- A la izquierda del hoyo 9, el fuera de límites está definido por la valla protectora del campo de prácticas, no por los postes que la soportan. Dichos postes son objetos de límites.
- A la izquierda del green 9, marcado con estacas y/o línea blanca.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (REGLA 16.1)

- Todos los caminos y carreteras asfaltadas u hormigonadas del campo y sus cunetas son obstrucciones inamovibles.

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, incluidos los cubiertos con grava, y sus cunetas adyacentes; excepto los asfaltados u hormigonados.
- Todos los alcorques que no estén marcados con una línea blanca.

NOTA IMPORTANTE: El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.

TIEMPO MÁXIMO POR VUELTA (vueltas de 18 hoyos): **2 horas 50 min**

TIEMPO MÁXIMO POR VUELTA (vueltas de 9 hoyos): **1 horas 25 min**